

UNA APROXIMACIÓN AL ESTUDIO DEL CONSUMO CULTURAL DEL PERSONAL DOCENTE COSTARRICENSE

Jensy Campos-Céspedes¹

Universidad Estatal a Distancia - Costa Rica

Warner Ruiz-Chaves²

Universidad Estatal a Distancia - Costa Rica

Alexis Segura Jiménez³

Universidad Estatal a Distancia - Costa Rica

Recibido: 27/02/2024

Aprobado: 18/05/2024

RESUMEN:

El consumo cultural es fundamental en varios aspectos de la vida individual y social, ya que no solo contribuye a la formación de identidades y al reconocimiento de diferencias socioculturales, sino que también incrementa el capital cultural de las personas, mejorando así sus oportunidades de desarrollo y bienestar. Por esta razón, la investigación se propuso como objetivo el análisis del consumo cultural del personal docente que labora en centros educativos públicos del Ministerio de Educación Pública de Costa Rica. Desde lo metodológico, se desarrolló un estudio exploratorio con enfoque cuantitativo aplicando un cuestionario a 4410 personas docentes de diferentes modalidades del sistema educativo público, la data resultante fue analizada mediante estadística descriptiva. Los resultados indican que las dimensiones de consumo cultural evaluadas —patrimonio cultural y natural, artes visuales y artesanías, presentaciones artísticas y celebraciones, medios audiovisuales e interactivos, y producciones textuales— son generalmente bajas entre las personas docentes, con excepción de los medios

1 Dra. en Educación (Universidad Estatal a Distancia, Costa Rica), ycampos@uned.ac.cr
<https://orcid.org/0000-0002-7482-0787>

2 Magíster en Tecnología e Informática Educativa (Universidad Estatal a Distancia, Costa Rica),
wruiz@uned.ac.cr <https://orcid.org/0000-0002-7875-8925>

3 Dr. En Sociedad (Universidad Estatal a Distancia, Costa Rica), achinchillaj@uned.ac.cr
<https://orcid.org/0000-0002-7826-9304>

audiovisuales e interactivos, donde se observa un consumo medio a alto. Se destaca la necesidad de un cambio en la comprensión y valoración de las expresiones culturales para enriquecer el acervo de la persona docente desde su ámbito personal y profesional.

Palabras clave: Consumo cultural-Cultura-Docente-Usuario cultural.

ABSTRACT:

Cultural consumption is fundamental in various aspects of individual and social life, since it not only contributes to the formation of identities and the recognition of socio-cultural differences, but also increases the cultural capital of people, thus improving their opportunities for development and well-being. For this reason, the objective of this research was to analyze the cultural consumption of teachers working in public schools of the Ministry of Public Education of Costa Rica. From a methodological point of view, an exploratory study with a quantitative approach was developed by applying a questionnaire to 4410 teachers from different modalities of the public education system, and the resulting data were analyzed by means of descriptive statistics. The results show that the dimensions of cultural consumption evaluated - cultural and natural heritage, visual arts and crafts, artistic performances and festivals, audiovisual and interactive media, and textual productions - are generally low among teachers, except for audiovisual and interactive media, where medium to high consumption is observed. The need for a change in the understanding and appreciation of cultural expressions to enrich the personal and professional environment of teachers is highlighted.

Keywords: Cultural consumption-Culture-Teacher-Cultural users.

1. INTRODUCCIÓN

El capital cultural de las personas es relevante porque les permite responder a las exigencias del mundo actual en los distintos espacios de la vida, especialmente si se considera la revalorización del conocimiento como potenciador de mayores y mejores oportunidades de desarrollo y bienestar. Si bien el capital cultural de las personas se configura a partir de diferentes experiencias vitales, el consumo cultural es clave para esta configuración, pues implica:

Un proceso en el que los actores sociales se apropian y hacen circular los objetos, entendiendo la carga simbólica, permitiendo a través de esta, interactuar, resignificar y

que construyen comunidad, sentido de pertenencia y gustos o costumbres similares en la población que practica un determinado deporte.

Según los referentes teóricos, la sociedad está conformada por agentes socializadores, cuya labor es preparar a las personas, de diversas formas, para que acepten y se desenvuelvan en la sociedad en la que nacen y se reproducen. Pero también las personas pueden transformar la sociedad mediante procesos de resocialización, pues, como explican Berger y Luckmann (2011), los procesos de socialización, tanto los primarios como los secundarios, las inducen a pensar y a actuar de una forma determinada en la sociedad, pero nunca son totales ni completos, por lo cual son susceptibles de modificación. Además, los procesos de socialización están dirigidos a formar a las personas para que comprendan la realidad social de cierta manera; asuman ciertos valores y puntos de vista, y se comporten de una forma específica de acuerdo con las normas sociales vigentes, así como para que la persona se dé cuenta de que existe en relación con otras como ser social.

En el campo educativo, concretamente en las personas docentes, el consumo cultural es fundamental, no solo por lo que implica el enriquecimiento del capital cultural en el ejercicio pedagógico, sino también por la influencia que ejerce la persona docente en el estudiantado. Para el estudiantado, la persona docente es un agente socializador clave, un referente, tanto desde el punto de vista socioafectivo como intelectual y académico; pues, además de facilitar procesos de aprendizaje en el estudiantado, es un modelo para seguir; al grado de que, en muchos casos, llega a ejercer más influencia sobre la persona estudiante que los mismos padres y madres de familia.

Asimismo, las personas docentes son clave en los procesos resilientes del estudiantado y se constituyen en un factor impulsor para las personas estudiantes exitosas académicamente (Artavia, 2005; Acevedo y Restrepo, 2012; García et al., 2014; Aguaded y Almeida, 2016). Según Muñoz-Mancilla (2014) el consumo cultural influye en los procesos formativos al ser un medio de diferenciación y diversidad que impacta en la adquisición, apropiación y asimilación de valores, conocimientos y habilidades.

Por lo anterior, la sociedad espera que la persona docente posea altos niveles de consumo cultural, asumiendo la cultura no en sentido elitista, sino como conocimientos y vivencias amplios e integrales sobre el mundo social, político, científico y ambiental, entre otros. Puesto que el crecimiento cultural e intelectual de las personas estudiantes depende también y de cierto modo del consumo cultural de la persona docente, en tanto esta le proyecta al estudiante

motivaciones, deseos, gustos y apreciaciones contenidas en su capital cultural; que, de maneras perceptibles e imperceptibles, la persona estudiante incorpora en la configuración de su capital cultural. En palabras de Bourdieu y Passeron (2008), el estudiantado no solo es resultado de su origen social, hábitos, entrenamientos y actitudes, sino que también heredan, en diversos espacios sociales, un saber-hacer particular y destacable, y uno de esos espacios es el aula.

En cuanto a lo conceptual, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE, 2009) de Colombia, citado por UNESCO (2014) define el consumo cultural con:

Las dinámicas que implican la circulación y la adquisición de mensajes y contenidos. Incluye no solamente la producción de esos mensajes y contenidos, sino la recepción activa y el proceso de darles un nuevo significado. Los bienes y servicios culturales incluyen: acontecimientos culturales y representaciones (danza, teatro, conciertos de música, ferias y exposiciones de artesanías); infraestructuras culturales (bibliotecas, centros culturales, museos, galerías de arte, sitios arqueológicos e históricos); lectura y actividades editoriales; audiovisual (cine, video, videojuegos, música grabada); educación artística y capacitación. (p. 130)

No obstante, para efectos de este manuscrito, se suscribe la definición de consumo cultural que establece la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2014), la cual señala que:

Significa medir y comprender los aspectos cuantitativos y cualitativos de la participación en toda actividad que, para los individuos, represente un modo de aumentar su propia capacidad cultural e informativa y capital, que ayude a definir su identidad o permita la expresión personal. (p. 52)

Por otro lado, según los datos que presenta la Encuesta Nacional de Cultura 2016 de Costa Rica (Instituto Nacional de Estadística y Censos de Costa Rica [INEC], 2017), en la cual se consultó a las personas de diferentes grupos de edad acerca de las actividades culturales en las que participaban, el 39,9% indicó escuchar la radio todos los días, mientras que el 80% indicó ver televisión diariamente. Con base en ello, queda claro que existe una significativa tendencia a un consumo cultural marcado por los contenidos ofrecidos a través de la parrilla televisiva. En cambio, otras manifestaciones culturales como la asistencia a conciertos o a presentaciones musicales son menos frecuentadas, pues solo el 14,9% de la población reporta asistir a este tipo de actividades, en promedio, 3,4 veces al año. Si se trata de otras artes escénicas como el teatro

o la danza, las cifras revelan un consumo muy similar, pues apenas el 15,6% se identifica como espectador de obras teatrales y el 14,5%, de espectáculos de danza.

En relación con el consumo cultural relacionado con la lectura, según INEC (2017), se evidencia que apenas el 17% de la población visita bibliotecas y, en total, el 43,2% de las personas que habitan el país lee libros, con un promedio de 5,6 libros leídos al año.

Valga también decir que el consumo cultural y el desarrollo del capital cultural son hechos sociales que acontecen en todos los estratos de la sociedad. Pues, lejos de ser un asunto propio de los estratos altos –como suele creerse–, también ocurre en las prácticas cotidianas de todas las personas, independiente de su clase o estrato social, donde sí existen diferencias es en el tipo, la cantidad y las características de lo que se consume.

En ese sentido, el desarrollo cultural, visto desde una perspectiva más amplia y democrática, no es una entidad ni atributo refinada y distinguida, o sea, elitista, que le pertenece naturalmente a una clase social determinada; más allá de que en el imaginario social se ubique a ciertos grupos o a fracciones sociales de clase alta como signatarias por antonomasia y por “merecimientos sociales” de los mejores capitales culturales.

La restricción en el consumo cultural forma parte de un sistema de creencias y prácticas que contribuyen a la reproducción y naturalización de la pobreza, objetiva-subjetiva, que sostienen el *statu quo* y que explica la existencia de brechas sociales, además, limitan el buen vivir para la mayoría de las personas de la sociedad. Por esto, el consumo cultural debe ser asumido como una necesidad vital que tienen las personas profesionales de la educación y una forma más de abonar al desarrollo de formas alternativas y liberadoras de pensar y vivir. De este modo, podrá contribuir a la ruptura de ideologías conservadoras, lo cual implica cambios en los hábitos y en la orientación en el consumo cultural que permita acrecentar el capital cultural y las potencialidades políticas en las personas, así como llevar a cabo la transformación social, en calidad de sujetos históricos.

Es verdad que existen condiciones socioeconómicas estructurales que limitan el acceso de algunos sectores sociales a ciertos bienes, pues esas condiciones, muchas veces, obligan a las personas a establecer prioridades de consumo (Barquero, 2007). Pero también es verdad que, a nivel individual, las personas poseen inclinaciones de consumo que están influidas por otros factores adicionales a la capacidad adquisitiva y que no necesariamente armoniza con la oferta de bienes culturales que, en el caso de la sociedad costarricense, ha sido incentivada por algunas entidades estatales. Condición esa última que, tal como ocurre en Costa Rica (Organización

para la Cooperación y el Desarrollo Económico [OCDE], 2020), coadyuva a los procesos de democratización aún presentes en el país.

2. METODOLOGÍA

Se desarrolló un proceso investigativo exploratorio, bajo el enfoque cuantitativo, que incluyó el uso de un cuestionario validado estadísticamente (se realizaron pruebas de confiabilidad mediante alfa de Cronbach y se obtuvieron valores aceptables para todas las dimensiones incluidas en el instrumento, ver la tabla 1). De manera adicional, se realizó una prueba de hipótesis para identificar la posible relación entre el consumo cultural y la práctica pedagógica de la población docente. Además, para generar los indicadores, se observaron las alfas de Cronbach de cada una de las dimensiones y, una vez verificada la efectividad de la escala, se procedió a generar los puntajes para cada dimensión (suma de todas las variables en cada dimensión). El análisis de la información se realizó mediante técnicas estadísticas descriptivas utilizando el *software* SPSS® versión 26.

Tabla 1

Alfa de Cronbach para cada dimensión

Dimensión	Alfa de Cronbach
Medios audiovisuales e interactivos	0.695
Producciones textuales	0.819
Patrimonio cultural y natural	0.862
Artes visuales y artesanías	0.929
Presentaciones artísticas y celebraciones	0.773

Las dimensiones que fueron consideradas en el consumo fueron: patrimonio cultural y natural; presentaciones artísticas y celebraciones; artes visuales y artesanías; publicaciones textuales y medios audiovisuales e interactivos; todas relacionadas con el desarrollo de los procesos de aprendizaje en los cuales participan. Para cada una de las dimensiones, se establecieron un conjunto de ítems derivados de los criterios de la tabla 2, cuyo nivel de consumo se midió a partir del auto reporte de las personas docentes de acuerdo con los siguientes indicadores: 0 = “Sin consumo”, más de 0 y menos de 3 = “Bajo”, más de 3 y menos

de 6 = “Medio”, más de 6 a 10 = “Alto”. Estos criterios fueron transformados en ítems de un cuestionario que se aplicó mediante la herramienta *MonkeySurvey*[®].

Los criterios utilizados para esta investigación son los establecidos por UNESCO en el 2009, quienes establecen una definición pragmática de cultura basada en dimensiones (tabla 2), desde la cual se centran en considerar la “creación, producción, difusión, exhibición/recepción/transmisión, producción/consumo” (UNESCO, 2014, p. 16). Con base en estas dimensiones, se plantean una serie de indicadores estadísticos relacionados con la asistencia a actividades culturales, con la frecuencia en la participación en dichas actividades, el tiempo dedicado a la participación y el gasto culturales; para efectos del estudio, se consideraron y adaptaron ítems de los dos primeros puntos señalados.

Tabla 2

Indicadores que contienen las dimensiones del consumo cultural según UNESCO (2014)

Dimensión	Indicadores
Medios audiovisuales e interactivos	Incluye el consumo de actividades relacionadas con cine, videojuegos, música, programas de radio, series y películas, programas de televisión y de noticias.
Producciones textuales	Incluye el consumo de actividades relacionadas con publicaciones informativas, libros impresos recreativos, libros impresos del área de formación, libros digitales recreativos, libros digitales del área de formación, revistas recreativas, revistas académicas o científicas, periódicos y materiales para el desarrollo de las clases.
Patrimonio cultural y natural	Incluye el consumo de actividades relacionadas con visitas a bibliotecas, museos, exposiciones de arte, centros culturales, sitios arqueológicos y otros espacios de patrimonio cultural.
Artes visuales y artesanías	Incluye el consumo de actividades relacionadas con asistencia a festivales, ferias culturales, actividades de fotografía, pintura, grabado, dibujo, escultura, teatro, ópera, danza y <i>performance</i> .

Presentaciones artísticas y celebraciones Incluye el consumo de actividades relacionadas con canto, danza, uso de instrumentos musicales, investigaciones culturales, actuación, celebraciones tradicionales y otras actividades artísticas.

Fuente. Adaptado de la UNESCO (2014).

En relación con la población, corresponde a las personas docentes que se desempeñaban en centros educativos participantes de los programas educativos coordinados por la Dirección de Recursos Tecnológicos en Educación [DRTE] del MEP, aproximadamente, 6000 personas; en cuanto a la muestra, esta fue aleatoria simple de 4410 participantes, trabajando con un nivel de confianza del 99% y un margen de error del 1%. De las personas participantes el 75,9% fue mujeres y el 24,1% hombres, con edades de entre 30 y 45 años predominantemente (60,8%), con nivel académico de Licenciatura en su mayoría (66%) y una experiencia docente que oscilaba entre los 11 y los 25 años (56,5%).

Con respecto a los criterios éticos, se siguieron las pautas del respeto a la autonomía de las personas, la beneficencia, la justicia y la búsqueda del bien, expresadas por el Consejo de Organizaciones Internacionales de las Ciencias Médicas y Organización Mundial de la Salud (CIOMS y OMS, 2002); de modo que cada persona participante de la investigación fue enterada, mediante un consentimiento informado, de los objetivos, intencionalidades, resguardo de la información, así como de los mecanismos para darle seguimiento y expresar inquietudes.

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

En términos generales, el personal docente participante reportó un bajo consumo cultural, especialmente en la dimensión relacionada con el dominio de consumo de producciones textuales (ver tabla 3), situación que podría incidir en la labor de aula, dado que el consumo de producciones textuales puede asociarse con el perfil lector de las personas docentes y ello, a su vez, con sus prácticas pedagógicas, lo cual se constituye en un reto para el desarrollo de procesos de consumo cultural con esta población, no obstante, esto debe ahondarse con mayor detalle en futuros estudios para encontrar razones y tipos particulares de consumo en este rubro en particular.

Tabla 3

Consumo de las personas docentes según dimensión

Escritura de artículo de opinión, ensayo u otro	83.5	8.5	5.7	1.2	1.1
--	------	-----	-----	-----	-----

Corresponde el criterio de “Participación activa en celebración nacional”, la que supera el 15% de participación; situación que podría estar vinculada a que es deber de las personas docentes celebrar las efemérides establecidas en el calendario escolar del MEP (2024). No obstante, esta situación plantea la necesidad de que las instancias tomadoras de decisiones creen programas o proyectos que incluyan a las personas docentes, no solo a ser destinatarios de la actividad, sino también coprotagonistas, pues, de este modo, se lograría no solo aumentar los porcentajes de participación, sino también la diversificación en los tipos de actividades.

En cuanto a la prueba de chi-cuadrado para esta dimensión, el análisis evidencia que varias relaciones significativas entre las actividades culturales y las variables demográficas y académicas. La práctica de actividades como el canto, el uso de instrumentos musicales, la realización de investigaciones y la escritura de artículos muestra una fuerte asociación con el sexo y el grado académico (la probabilidad es menor que 0.005). Estas relaciones sugieren que el consumo cultural del personal docente incluido en el estudio varía significativamente según estas características, de manera específica entre mayor preparación tenga una persona docente, mayor consumo de los ámbitos de la dimensión, además, hay mayor consumo de las mujeres que de los hombres, excepto en escritura, donde los hombres tienen mayor relación que las mujeres.

Por su lado, la dimensión relacionada con el consumo de artes visuales y artesanías conlleva la participación en exhibiciones o la adquisición de obras plásticas como pinturas, dibujos, esculturas, creaciones artesanales y fotografía, así como el frecuentar espacios comerciales destinados a la exhibición de dichas obras; esta registró un bajo consumo en el 63,9% de las personas encuestadas. En cuanto a esta dimensión, Peixe et al. (2020) señalan que este tipo de consumo reproduce una de las funciones sociales de las artes en la educación, que es: “perpetuar los dualismos y jerarquías del arte tradicional sobre las artesanías” (p. 42), por ello es fundamental reivindicar lo artesanal sobre las prácticas artísticas tradicionales.

En esta línea de pensamiento, desde los espacios estatales, se deben desarrollar políticas y acciones específicas orientadas a incentivar el consumo cultural de lo tradicional y de lo artesanal en la población docente. Este trabajo intencionado, que como sociedad se requiere desarrollar, es para alentar el consumo cultural de las personas responsables de la educación y coincide, de alguna manera, con lo que García-Canclini (1993) señalaba al indicar que, cuando

se profundiza en el consumo cultural, esto permite conocer la eficacia de las políticas implementadas por los gobiernos, lo que la sociedad produce y requiere, así como la participación de los diferentes actores de la misma sociedad en la “construcción social del sentido” (p. 49).

Sobre la prueba de chi-cuadrado, se encontró que relaciones significativas entre el sexo y el grado académico con varias actividades culturales, incluyendo ferias culturales, exposiciones de fotografía, exposiciones de grabado, exposiciones de dibujo, obras de teatro, presentaciones de danza, funciones de circo y cursos o talleres de apreciación artística (probabilidades inferiores a 0.005), mientras que con temas como performance, *stand up comedy* y exposiciones de escultura, no hay relaciones significativas (la probabilidad es mayor a 0.005).

La dimensión vinculada con medios audiovisuales e interactivos está compuesta por la escucha de contenidos de radio y visualización de contenidos de televisión (e incluye las transmisiones vía internet en tiempo real o *streaming*), la asistencia a salas de cine y los medios interactivos (juegos de video y las formas de expresión cultural accesibles en internet o mediante dispositivos inteligentes); en esta se encontró que el 70% reporta niveles de consumo entre medio y alto (ver tabla 5).

Tabla 5

Criterios de la dimensión "Medios audiovisuales e interactivos" en valores relativos

Criterio	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
Asistencia al cine	22.7	40.8	30.5	4.4	1.5
Práctica de videojuegos	70	16	10.6	1.9	1.9
Escucha de programas de radio dedicados a la programación de música	22	20.2	35.9	14.3	7.6
Escucha de programas de radio dedicados a la programación de noticias, deportes, opinión u otros	24.7	23	32.6	13.6	6
Observación de películas y series comerciales u otro contenido similar en aplicaciones digitales	8.6	12.1	34.1	25.7	19.5

Observación de programas de televisión en abierto o pago de noticias, deportes, opinión u otros	13.5	18.3	37.6	20.8	9.8
Observación de programas de televisión en abierto o pago de series, películas comerciales y similares	14.4	19.8	36.3	18.3	11.2

Nótese que, en la tabla 5, el criterio de “a veces” es el que predomina en la mayoría de los indicadores de medición de la dimensión, siendo el consumo de contenido de televisión o aplicaciones digitales los que presentan mayor porcentaje de respuesta. Este resultado da luces de que podría ser un medio complementario para que se le pueda llegar de manera efectiva a la población docente, pues ya está familiarizada con estas. Resultados similares fueron reportados por Medrano et al. (2015) para el contexto español. Sobre las tecnologías digitales y el consumo cultural, Muñoz (2014) plantea que esas tecnologías actualmente permiten el acceso a ciertos bienes culturales. Por su parte, Hinojosa (2012) señala que:

La visita a las bibliotecas, la práctica del deporte, la asistencia al teatro o museos, la lectura impresa, etc. se han visto desplazadas por otras prácticas de mayor preferencia en el consumo cultural, tales como el uso de las TIC, la televisión, los videojuegos o el cine. Además, se observa que las prácticas con mayor nivel de preferencia en la comunidad universitaria son: escuchar música, ver televisión, ir al cine, usar la computadora y el internet, leer, viajar y usar el teléfono celular, en tanto que aquellas con menor índice de preferencia resultan ser: la lectura académica, la visita a bibliotecas, la asistencia a museo o monumentos, conferencias y pláticas, galerías, librerías y cines de arte, asistencia a exposiciones y cursos alternativos, el uso del Wii y el iPod. (p.183)

Ahora bien, conviene apuntar que el consumo cultural de productos digitales o de bienes culturales mediante plataformas o formatos digitales en las personas docentes va aparejado con las transformaciones sociales y guarda relación con los cambios en el consumo cultural del estudiantado. Es decir, los cambios sociales y los consumos del estudiantado son elementos que influyen no solo en el consumo cultural digital de las personas docentes, sino también en su quehacer. Según Ithurburu (2014), algunas de las prácticas docentes están siendo trastocadas por el consumo cultural digital del estudiantado, que exige cambios en las prácticas

pedagógicas, diversificación de fuentes de información, desarrollo de habilidades digitales y mediáticas, cambios en los roles e incorporación de una cultura digital en el currículo.

En relación con la prueba de chi-cuadrado, la asistencia al cine no evidencia una relación significativa ni por sexo ($p = 0.169$) ni por grado académico ($p = 0.771$); en cuanto a videojuegos hay una relación significativa mayormente en hombres que mujeres ($p < 0.001$), no obstante, por grado académico no hay relación significativa ($p = 0.006$); cuando se verifica la escucha de la radio solo para música las mujeres evidencian una relación significativa ($p = 0.048$), pero no así en cuanto al grado académico; también lo relacionado a la escucha de radio para programación de noticias, deportes, opinión u otros, se encontró que los hombres escuchan más que las mujeres siendo una relación significativa ($p < 0.001$) y en ambos contextos tanto como el sexo como el grado académico se encuentran relaciones significativas para programas de televisión dedicados exclusivamente al entretenimiento.

Por último, la dimensión de consumo de publicaciones textuales en los diferentes formatos se reporta baja en el 59,8% del profesorado encuestado; situación que llama la atención y que es preocupante, por cuanto la lectura crítica, constante y pertinente hace que la persona posea criterios, datos e información que la permita interpretar de mejor forma el mundo donde se vive y que pueda, además, incidir sobre él de forma apropiada para hacerlo un lugar más digno donde habitar. Asimismo, consumir textos significa responder a las exigencias actuales del saber, a las necesidades e inquietudes del conocimiento; es conceder valor al querer saber, pues cuando se lee se busca comprender y adoptar una postura o actitud, es decir, pensar para valorar, refutar o compartir las ideas (Pérez et al., 2018).

Acerca de esta dimensión, también se consultó sobre la cantidad de libros al año que leen las personas docentes, los resultados se muestran en la tabla 3.

Tabla 3

Cantidad de libros completos (digitales o impresos) que se leen al año

Cantidad	Frecuencia
0	31,4
1	16,0
2	19,3
3	12,6
4	6,9

5	3,8
Más de 5	10,0

Los resultados obtenidos guardan cierta similitud con los encontrados por Hinojosa (2012) en un contexto universitario mexicano con personal universitario (docente, administrativo, investigador y estudiantado), en el que encontró que 15% lee menos de un libro al año, 44% entre un libro y dos y un 36% más de tres.

De acuerdo con los datos obtenidos para el contexto costarricense, una tercera parte de las personas docentes no lee ningún libro completo; hecho que debe ser tomado por todos los actores e instancias de la sociedad que tienen relación con este tema, como una oportunidad de mejora que debe ser tratada considerando los grandes beneficios que la lectura genera en la mejora personal y profesional de la persona –en cuanto al dominio de contenido, al igual que en el fortalecimiento de habilidades pedagógicas esenciales–. También porque la persona docente proyecta y comparte con las personas estudiantes su capital cultural relacionado con la lectura, a través del modelaje u otras estrategias de transferencia actitudinal, mediante las cuales se favorezca la creación del hábito y disfrute de la lectura entre el estudiantado. Es sabido que las creencias relacionadas con la lectura en la persona docente influyen en la forma en que favorece o no la lectura y la escritura en el estudiantado a su cargo (Murillo et al., 2018, citado por Programa Estado de la Nación [PEN], 2019). Para Pérez et al. (2018), la lectura es fundamental porque contribuye a la formación de la integralidad de la persona, al respecto señala que:

El saber leer constituye uno de los factores esenciales para la formación integral de la persona, en cuanto al alcance de niveles de desarrollo en la expresión oral y escrita, la ortografía y en las habilidades intelectuales para emitir juicios, argumentos, valoraciones, puntos de vista y modos de actuación, según la interpretación que haga del mundo que le rodea en función de la transformación de sí mismo y de los problemas sociales. (p. 59)

Siguiendo a Canclini (1993), para que exista consumo cultural, debe existir apropiación del producto, de modo que se brinde un valor simbólico para la persona que lo consuma. Según esa premisa, se puede decir que, cuando una persona docente no lee textos (recreativos o disciplinares), no crea ese valor simbólico por la práctica de la lectura y no desarrolla un hábito asociado con esta. Hecho que, a su vez, torna complicada la posibilidad de generar procesos de lectura por afinidad y creencia, lo que probablemente ocurra es que, en su quehacer docente,

prive lo mandatorio (desde lo prescrito en los programas de estudio), más que un genuino gusto por el acto de leer y por los beneficios que esta actividad provee.

Otro elemento por considerar, relacionado con la dimensión de producciones textuales y el bajo nivel de lectura que reportan las personas docentes, tiene que ver con lo contrario que resulta ese hecho con normativas ministeriales, como lo es, por ejemplo, la Política de Fomento de la Lectura (MEP, 2013b), mediante la cual se pretende incentivar la lectura en el estudiantado. Aunque ese marco regulatorio: “reconoce la importancia de la lectura y la escritura como herramientas que contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida integral de las personas” (MEP, 2013b, p. 15) e invita a que los centros educativos desarrollen procesos de lectura y escritura no como una acción aislada y específica para una asignatura, sino desde la integralidad del currículo; esto no será muy fácil de cumplir, si las personas docentes leen igual que la media nacional o incluso menos. De allí la relevancia de que, durante la formación inicial de docentes, se fortalezcan decididamente las habilidades y los hábitos lectores, son dos aspectos cruciales (Castro, 2020).

La escasa lectura se podría asociar a los resultados persistentemente deficientes en las pruebas del Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA) de la OCDE del año 2019 (resultados más recientes a la hora de escribir este manuscrito), cuando señalan que, en Costa Rica, las personas estudiantes obtienen 426 puntos de los 600 posibles. O bien, cuando el Programa del Estado de la Nación (2021) manifiesta que: “el 45% de los estudiantes que participaron en PISA 2018 indicaron que muy rara vez o nunca leen libros; y 38% señalaron leer con más frecuencia libros digitales o libros impresos y en dispositivos electrónicos” (p. 129). En relación con el año 2009, se debe señalar que Costa Rica participó en una prueba piloto de las pruebas PISA, siendo la primera vez que se evaluaban en el país, por lo que “para esta prueba la categoría que agrupa el mayor porcentaje de estudiantes costarricenses (35%) es el nivel 2, mientras que el porcentaje acumulado, es decir los estudiantes que están en ese nivel o en niveles más bajos es de 67%” (Montero et al., 2012), esto implicó 443 puntos, sin embargo, se debe aclarar que los resultados corresponden a una diferenciación denominada PISA+, el cual fue un ciclo creado por la OCDE para diez países que debieron aplicar los instrumentos con los mismos estándares un año después de los restantes sesenta y cinco países que aplicaron en 2009. Para la evaluación del año 2022, nuevamente se volvió a bajar los resultados al obtener 415 puntos y ubicarse en la posición 50 a nivel mundial, siendo el descenso más pronunciado de los países latinoamericanos (Matamoras, 2023).

Para finalizar esta dimensión, se realizó una prueba de chi-cuadrado para verificar las posibles relaciones, sin embargo, de acuerdo con los resultados de la prueba no se encontró una relación significativa entre el número de libros leídos y el grado académico ni el sexo (todos los valores eran superiores a la probabilidad 0.005).

Ahora bien, una vez mostradas todas las dimensiones, el consumo cultural de las personas docentes de Costa Rica obtiene, en términos generales, puntuaciones bajas; comprendiendo este tema, según lo señala Muñoz-Mancilla (2014), en el sentido de que el consumo cultural se relaciona con diversas dimensiones que convergen en intencionalidades, dado que en su desarrollo coinciden procesos de desarrollo cognitivo, social y personal. Pero, a su vez, tienen influencia sobre las personas con las que se relacionan; situación que, en el caso de las personas docentes, es particularmente relevante por la influencia que poseen en el estudiantado.

Es importante notar, además, que, aunque los resultados señalan una alta incidencia, esta se ve limitada, dado que el consumo cultural reportado por esta misma población es bajo. García-Canclini (1993) indica que el consumo cultural es: “el conjunto de procesos socioculturales en que se realiza la apropiación y los usos de los productos” (p. 24); por lo que, aunque las personas docentes implementen en el aula esas apropiaciones culturales, las mismas están fuertemente impregnadas de limitaciones, siendo la dimensión de medios audiovisuales e interactivos la que predomina, lo cual está en sintonía con la sociedad actual donde estos recursos son parte extendida de los *mass media*.

En sintonía con lo explicado, el bajo consumo cultural de las personas docentes requiere ser analizado desde una óptica integral y reconocer que ese consumo está altamente influido por factores contextuales como son los socioeconómicos y políticos. En esa línea de pensamiento, existen estudios que muestran que existen elementos que funcionan como barreras al consumo cultural (Muñoz-Mancilla, 2014), para el caso de Costa Rica, sería posible que ese bajo consumo cultural tenga como explicación algunas de las siguientes barreras:

- a. Limitaciones económicas que se agudizan cuando la limitada capacidad adquisitiva converge con alto costo de los bienes culturales y con la ausencia de políticas y programas estatales dirigidos a incentivar el consumo cultural en la población docente específica, como sí sucede en otros contextos internacionales.
- b. Desigualdades territoriales o regionales de carácter estructural en cuanto a la oferta de actividades o bienes culturales que determinan brechas de acceso en detrimento de las zonas periféricas o rurales.

- c. Falta de incentivos por parte de las instituciones educativas para favorecer el consumo cultural entre el personal docente, mediante las cuales se revalorice la participación de personas docentes en actividades culturales y se incentiven las prácticas culturales.
- d. Falta de formación en cultura o *literacy* cultural desde los procesos de formación inicial como profesional de la educación.

De acuerdo con lo visto hasta aquí, existe una oportunidad para la implementación de procesos de literacidad cultural con esta población, entendida la literacidad como lo propone la UNESCO (2006), es decir, como “un concepto que ha demostrado ser tanto complejo como dinámico, continuamente interpretado y definido en una multiplicidad de formas” (p.147). Esto coincide con Tejada y Vargas (2007), cuando señalan que ese proceso de apropiación de la cultura pasa por entender el contexto en que se desenvuelve la persona y cómo este incide en el desarrollo de habilidades para la alfabetización cultural. Entendida esta alfabetización, de acuerdo con la propuesta de Cassany (2006), como “el código escrito, los géneros discursivos, los roles de autor y lector, las formas de pensamiento, la identidad y el estatus como individuo y como colectivo, los valores y representaciones culturales” (pp. 38-39).

En suma, con los resultados mostrados, se evidencia la urgencia que existe en Costa Rica por llevar a cabo procedimientos que permitan continuar avanzando en los procesos de valoración de la diversidad cultural y la identidad nacional, así como en procesos de gestión cultural (Alpízar-Valverde, 2020) que permitan un mayor acceso a los bienes culturales y educación, mediante la creación de espacios culturales para la apreciación y desarrollo de las artes y la cultura entre los distintos sectores sociales, tal como lo plantea Núñez-Moya (2023); especialmente en la población docente, para quienes ese acceso debe acompañarse de intencionalidades pedagógicas dentro de los planes de formación profesional tanto inicial como continua.

4. CONCLUSIONES

En la actualidad, los vínculos entre la educación, el arte y las demás manifestaciones culturales cobran importancia capital, de ahí que la persona docente como sujeto social requiere una visión y sensibilidad a las diversas manifestaciones culturales. No obstante, en el caso de las personas docentes de Costa Rica, el consumo cultural es bajo, siendo la dimensión relacionada con el consumo de “medios audiovisuales e interactivos” la que reporta un porcentaje más alto

de personas con niveles medios de consumo. Situación que se puede explicar por la fuerte incorporación de los *mass media* modernos, la internet y la inmediatez en las cotidianidades de las nuevas sociedades.

El bajo consumo cultural de las personas docentes en la dimensión relacionada con producciones textuales es un aspecto que requiere de especial atención, debido a la relevancia que esto tiene en las prácticas de lectura o el perfil lector de quien enseña; pues ejercen una gran influencia en su quehacer pedagógico, así como en la transferencia de hábitos y de actitudes hacia las personas estudiantes (Amiama-Espaillet y Pacheco-Salazar, 2022).

Las restantes dimensiones evidencian niveles de consumo que deben resultar de atención para las autoridades educativas y las mismas personas docentes; por cuanto, debido a la función social de la docencia y la Escuela, se espera que el estudiantado desarrolle habilidades para la vida que le permitan ser parte activa de una sociedad desde una formación integral. Situación que en este caso podría verse limitada ante resultados como los evidenciados en la tabla 3. En tiempos como los actuales, la importancia de fortalecer los vínculos entre el arte y la cultura hacia las masas es fundamental, sin embargo, parece persistir la teoría de García- Canclini (1993), cuando afirma que, para algunos sectores, la cultura es un gasto y no una inversión, particularmente para las clases medias, en las que tiende a ubicarse la población docente del país.

Se hace evidente la necesidad de un cambio cultural que permita comprender la diversidad de expresiones culturales presentes o necesarias en la sociedad contemporánea; así las cosas, si la persona docente no evidencia ese consumo hacia múltiples formas de expresión de la cultura, la comprensión y la evidencia de las habilidades para enseñarlas no necesariamente tendrán incidencia en el proceso de aprendizaje que implemente con el estudiantado. De acuerdo con esto, se recomienda que la literacidad cultural se incorpore en los procesos de formación inicial de las personas profesionales en educación; esa literacidad permitirá concientizar sobre la necesidad de apropiarse de conocimientos y prácticas culturales para enriquecerse como personas y como profesionales, trascendiendo lo temporal o mandatorio que podría estar implícito en los programas de estudio a los cuales se enfrente como persona docente.

Así las cosas, se requiere fortalecer el consumo cultural del personal docente, así como las políticas y acciones afirmativas orientadas a las diferentes manifestaciones que hacen cultura, con el fin de que este tipo de consumo sea un insumo más para la mejora de la calidad de la

educación y de las personas profesionales que se dedican a ella. El consumo cultural de las personas docentes y demás actores educativos, así como la literacidad vinculada con este tipo de consumo, abre una relevante línea de investigación y debates que proporciona vetas de conocimiento y reflexión acerca de la sociedad que se desea, las aspiraciones que se le confieren a la Escuela, a la persona docente y al hecho educativo.

5. REFERENCIAS

- Acevedo, V. y Restrepo, L. (2012). De profesores, familias y estudiantes: fortalecimiento de la resiliencia en la escuela. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 10(1), 301-319. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3935040>
- Aguaded, M. y Almeida, N. (2016). La resiliencia del docente como factor crucial para superar las adversidades en una sociedad de cambios. *Tendencias pedagógicas*, (28), 167-180.
- Amiama-Espailat, C. y Pacheco-Salazar, B. (2022). Perfil lector de docentes de los primeros grados y sus conocimientos sobre la enseñanza de la lectoescritura inicial. *Revista Educación*, 46(2), 13-15. <https://www.redalyc.org/journal/440/44070055001/html/>
- Alpízar-Valverde, N. F. (2020). Gestión cultural en Costa Rica: marco descriptivo y conceptual. *Revista Pensamiento Actual*, 20(34), 11-22. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7689776>
- Artavia, J. (2005). Interacciones personales entre docentes y estudiantes en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Un estudio de caso. *Actualidades investigativas en Educación*, 5(2), 1-19. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/aie/article/view/9142>
- Ávila, C. (2019). *Consumo cultural en la población escolar de cuatro instituciones de educación secundaria en Bogotá* [Tesis de Maestría, Universidad Distrital Francisco José de Caldas]. Repositorio institucional. <http://bit.ly/3GROz9E>
- Berger, P. y Luckmann, T. (2011). *La construcción social de la realidad*. Amorrortu.
- Bourdieu, P. y Passeron, J. C. (2008). *Los herederos: Los estudiantes y la cultura*. Siglo XXI Editores.
- Castro, R. (2020). Posicionamiento de la lectura como habilidad transversal en planes de estudio para docentes de I y II ciclos en Costa Rica. *Revista Innovaciones Educativas*, 22(33), 1-22. <https://revistas.uned.ac.cr/index.php/innovaciones/article/view/3013>
- Cassany, D. (2006). *Tras las líneas*. Anagrama.

- Consejo de Organizaciones Internacionales de las Ciencias Médicas y Organización Mundial de la Salud. (2002). *Pautas éticas internacionales para la investigación biomédica en seres humanos*. CIOMS. https://cioms.ch/wp-content/uploads/2016/08/PAUTAS_ETICAS_INTERNACIONALES.pdf
- Corrales-Alfaro. M. G. (2021). *Dinámicas de consumo cultural en el campo deportivo y su influencia en la construcción de identidad de las personas jóvenes adultas que practican Crossfit en dos boxes ubicados en la provincia de Heredia, durante el 2020* [Tesis para optar por el grado de Licenciatura, Universidad Nacional]. Repositorio institucional de la Universidad Nacional. <https://repositorio.una.ac.cr/handle/11056/22620>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2009). *Encuesta de Consumo Cultural 2008. Informe de Resultados*. República de Colombia: Departamento Administrativo Nacional de Estadística.
- Duche-Pérez, A. B. y Andía-González, B. G. (2019). Consumo cultural de estudiantes universitarios en Perú. Un estudio comparativo. *Revista de Ciencias Sociales*, 25, 354-370. <https://doi.org/10.31876/rcs.v25i1.29627>
- García-Canclini, N. (Ed.). (1993). *El consumo cultural en México*. Conaculta.
- García, E., García, A. y Reyes, J. (2014). Relación maestro alumno y sus implicaciones en el aprendizaje. *Revista Ra Ximhai*, 10(5), 279-290. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=46132134019>
- Hernández-Sampieri, R. y Torres Mendoza, C. P. (2023). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. 2da edición. Mc Graw Hill.
- Hinojosa, L. (2012). Educación y consumo cultural: una aproximación a los públicos universitarios. *Ciencia, Docencia y Tecnología*, 13(44), 171-196. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14523080006>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos de Costa Rica. (2017). *Encuesta Nacional de Cultura 2016: Principales resultados*. INEC-Ministerio de Cultura y Juventud.
- Ithurburu, V. (2014). *Consumos digitales y formación docente: Un estudio de caso en un Instituto Superior de Formación Docente y Técnica* [Tesis de Maestría, Universidad Nacional de San Martín]. Repositorio institucional. <https://ri.unsam.edu.ar/handle/123456789/11>

- Kaminski, E. (2010). Consumo: una construcción identitaria cultural na sociedade contemporânea. *Revista De Estudos Da Comunicação*, 11(24).
<https://doi.org/10.7213/rec.v11i24.22324>
- Lafuente-Ramírez, O. (2017). *Consumo cultural y carácter social en la juventud costarricense. Análisis crítico del proceso de socialización de la población adolescente de dos colegios en Costa Rica* [Tesis para optar por el grado de Licenciatura, Universidad de Costa Rica]. Repositorio SIBDI-UCR.
<http://repositorio.sibdi.ucr.ac.cr:8080/jspui/bitstream/123456789/5777/1/42702.pdf>
- Leonardi, V., Tortul, M., y Elías, S. (2022). Consumo cultural en la ciudad de Bahía Blanca, Argentina, 2019. *Semestre Económico*, 25 (58), 1-30.
<https://doi.org/10.22395/seec.v25n58a1>
- Matamoros, R. (07 de diciembre de 2023). *Pruebas PISA: ¿Qué son y por qué deberíamos por resultados de Costa Rica?*. CRHOY.COM.
<https://www.crhoy.com/nacionales/pruebas-pisa-que-son-y-por-que-deberiamos-preocuparnos-por-resultados-de-costa-rica/>
- Medrano, C.; Martínez de Morentín, J. I. y Apodaca, P. (2015). Perfiles de consumo televisivo: Un estudio transcultural. *Educación XX*, 18(2), 305-321.
<https://doi.org/10.5944/educXX1.14020>
- Ministerio de Educación de Costa Rica. (2013a). *Dignificación de la profesión docente y valoración social del profesorado en Costa Rica*.
https://www.mep.go.cr/sites/default/files/media/dignificacion_profesion_docente.pdf
- Ministerio de Educación Pública de Costa Rica. (2013b). *Política de Fomento de la Lectura*.
https://www.mep.go.cr/sites/default/files/media/politica_fomento_lectura.pdf
- Ministerio de Educación Pública de Costa Rica. (2022). *¡A clases, presentes y más fuertes!*.
<https://www.mep.go.cr/noticias/%C2%A1-clases-presentes-mas-fuertes>
- Ministerio de Educación Pública de Costa Rica. (2024). *Calendario Escolar 2024*.
<https://calendario.mep.go.cr/2024/app/>
- Montero, E., Rojas, S. Zamora, E. y Rodino A.M. (2012). Costa Rica en las pruebas PISA 2009 de Competencia lectora y Alfabetización Matemática. Programa de Estado de la Nación. <https://bit.ly/4eABcsX>

- Moras-Puig, P.E. (2019). Consumos culturales, medios de comunicación y nuevas tecnologías en Cuba. En Radakovich, R. y Wortman, A. (Eds.). (2019). *Mutaciones del consumo cultural en el siglo XXI. Tecnologías, espacios y experiencias*. Editorial Teseo.
- Muñoz-Mancilla, M. (2014). El consumo cultural como medio de diferenciación y diversidad en los procesos de formación docente. *DEDiCA. REVISTA DE EDUCAÇÃO E HUMANIDADES*, 6(2014), 97-117. DOI: <https://doi.org/10.30827/dreh.v0i6.6966>
- Núñez-Moya, J. (2023). Tendencias de la gestión cultural estatal en Costa Rica: estructura ministerial y acciones en cultura en el siglo XXI. *Revista Herencia*, 36(1), 44-72. DOI: [10.15517/h.v36i1.53922](https://doi.org/10.15517/h.v36i1.53922)
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2006). *Literacy for Life*. UNESCO. <https://www.unesco.org/gem-report/en/literacy-life>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2014). *Cómo medir la participación cultural*. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000226337>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. (2020). *Análisis de la OCDE acerca de las políticas nacionales para la educación: la educación en Costa Rica*. <https://www.oecd.org/education/school/La-Educacion-en-Costa-Rica-Resumen-Ejecutivo.pdf>
- Pérez, V., Baute, M. y Espinoza, M. (2018). El hábito de la lectura: una necesidad impostergable en el estudiante de Ciencias de la Educación. *Universidad y Sociedad*, 10(3), 180-189. <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/926>
- Programa Estado de la Nación. (2019). *Sétimo Informe Estado de la Educación*. Masterlitho. <https://estadonacion.or.cr/?informes=informe-estado-de-la-educacion-2019>
- Programa Estado de la Nación. (2021). *Estado de la Educación 2021*. https://estadonacion.or.cr/wp-content/uploads/2021/09/Educacion_WEB.pdf
- Tejada, H. y Vargas, A. (2007). Hacia una integración de la literacidad crítica, la literacidad funcional y la literacidad cultural. *Revista Lenguaje*, 25(2), 197-219. <https://pdfs.semanticscholar.org/f9e6/7da9f9efa5ecb9897d88ca07a788e26c0adb.pdf>
- Touriñan, J. (2012). ¿Enseñar áreas culturales o educar con las áreas culturales? En A.J. Colom-Cañellas, C. Lisón-Tolosana, P.M. Pérez-Alonso (Eds.). *Antropología, Cultura y Educación* (pp.259-289). Tirant Humanidades.